AGH

1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER,S.C.,

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(C E A V)

ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE LOS AÑOS 2021 Y 2020.

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com

Marzo del 2022.

AGH

1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

CUADERNO DEL INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

Contenido	Páginas
INFORME DEL AUDITOR EXTERNO	
Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020:	
Estado de situación financiera	1
Estado de actividades	2
Estado de variación en la hacienda pública	3
Estado de flujos de efectivo	4
ANEXOS DE ESTADOS O INFORMES CON INFORMACIÓN CONTABLE COMPLEMENTARIA:	
Estado de cambios en la situación financiera	5
Estado analítico del activo	6
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	7
Relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal en las entidades del ente público	8
Informe sobre pasivos contingentes	9
Conciliación Contable-Presupuestaria	10
Notas a los estados financieros	11

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com

A
GH

1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

Marzo 15 de 2022.

A la Secretaría de la Función Pública,
Al Pleno de la Comisión Ejecutiva
de Atención a Víctimas (CEAV)
P r e s e n t e.

Opinión.-

Hemos auditado los estados financieros de la entidad gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), que comprenden el estado de situación financiera, los estados analíticos del activo y de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y los estados de actividades, de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y de cambios en la situación financiera, así como los reportes sobre pasivos contingentes y de relación del patrimonio neto que corresponde al Poder Ejecutivo Federal en las entidades del ente público y en la Conciliación Contable-Presupuestaria correspondiente a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota C – Gestión Administrativa incisos 5 y 6 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión.-

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros", de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), junto con los requerimientos de Ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con tales requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para poder emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe.-

1- Llamamos la atención sobre la Nota C – Gestión Administrativa, incisos 5 y 6 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

2- Tal como se indica a la Nota A) De Desglose Inciso I Al Estado de Situación Financiera, nota II y 14 a los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, de conformidad con las normas de información financiera gubernamental general para el Sector Paraestatal NIFGGSP02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus diferentes modalidades en su numeral 7 y de la NIFGGSP01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos en su numeral 17, la entidad reconoció un activo y pasivo diferido por $ 15,853,224 y $ 69'644,503 en 2021 y 2020 respectivamente.

El Pasivo circulante referido fue informado a la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), mediante el Oficio No. CEAV/DGAYF/0631/2022 de fecha 21 de febrero de 2022 y el Oficio No. CEAV/DGAYF/00131/2021 de fecha 23 de febrero de 2021 por los años de 2021 y 2020 respectivamente.

Párrafo de énfasis sobre el registro contable de bienes inmuebles.-

3- Tal como se menciona en la Nota 8 a los estados financieros, en el ejercicio de 2018, la CEAV realizó el registro contable de dos bienes inmuebles entregados física y jurídicamente por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), a través de actas con fecha del 29 de Febrero de 2012 y considerando el valor catastral de los mismos conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por la CONAC. La Comisión está realizando las gestiones para su regularización jurídica y actualización administrativa de dichos inmuebles. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Las situaciones mencionadas en los tres puntos anteriores no tienen un efecto en la presentación de los estados financieros adjuntos.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.-

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota C – Gestión Administrativa incisos 5 y 6 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para emitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Comisión.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.-

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad Razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o, en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría en que, también entre otras responsabilidades:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

  El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluímos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida de conformidad con la NIA 570 Revisada – Empresa en Funcionamiento, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que puedan originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención, en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y sus hallazgos importantes, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente
ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

L.C.C. JUAN ANTONIO ORTIZ GRAJALES
Socio Responsable de la Auditoría

Ciudad de México, CDMX a 15 de marzo de 2022.

Dirección del Auditor:

Enrique Rébsamen No. 740, Colonia Del Valle,
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, CDMX, C.P. 03100

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	2021	2020
ACTIVO		
Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	234,285	3,880,458
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,667,256	2,936,318
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Total de Activos Circulantes	**8,901,541**	**6,816,776**
Activo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	1,047,767	291,220,308
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	33,903,607	33,903,607
Bienes Muebles	34,887,514	36,248,203
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-33,974,992	-30,428,404
Activos Diferidos	15,853,224	69,644,503
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	**51,717,120**	**400,588,217**
Total del Activo	**60,618,661**	**407,404,993**

Concepto	2021	2020
PASIVO		
Pasivo Circulante		
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,630,790	6,683,304
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	15,853,224	69,644,503
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Pasivos Circulantes	**24,484,014**	**76,327,807**
Pasivo No Circulante		
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
Total de Pasivos No Circulantes	**0**	**0**
Total del Pasivo	**24,484,014**	**76,327,807**
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**73,047,838**	**73,047,838**
Aportaciones	15,467,945	15,467,945
Donaciones de Capital	57,579,893	57,579,893
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**-36,913,191**	**258,029,348**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-51,436,147	-26,274,452
Resultados de Ejercicios Anteriores	14,522,956	284,303,800
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
Total Hacienda Pública/ Patrimonio	**36,134,647**	**331,077,186**
Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	**60,618,661**	**407,404,993**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtro. Hanzel Herrero Alvizar Bañuelos
Director General de Administración y Finanzas

Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	2021	2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	**0**	**0**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**1,126,157,717**	**903,025,491**
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,126,157,717	903,025,491
Otros Ingresos y Beneficios	**1,314,894**	**25,898,956**
Ingresos Financieros	106,940	25,898,015
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	1,207,954	941
Total de Ingresos y Otros Beneficios	**1,127,472,611**	**928,924,447**

Concepto	2021	2020
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	**342,722,855**	**343,176,468**
Servicios Personales	187,586,643	178,626,112
Materiales y Suministros	1,595,883	2,335,977
Servicios Generales	153,540,329	162,214,379
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**831,278,626**	**607,069,806**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	831,278,626	607,069,806
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	**0**	**0**
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**4,907,277**	**4,952,625**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	4,907,277	4,914,976
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	0	37,649
Inversión Pública	**0**	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	**1,178,908,758**	**955,198,899**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	**-51,436,147**	**-26,274,452**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtro. Hanzel Homero Alviza Bañuelos
Director General de Administración y Finanzas

Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	**73,047,838**				**73,047,838**
Aportaciones	15,467,945				15,467,945
Donaciones de Capital	57,579,893				57,579,893
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		**284,303,800**	**-26,274,452**		**258,029,348**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-26,274,452		-26,274,452
Resultados de Ejercicios Anteriores		284,303,800			284,303,800
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	**73,047,838**	**284,303,800**	**-26,274,452**	**0**	**331,077,186**
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	**0**				**0**
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		**-269,780,844**	**-25,161,695**		**-294,942,539**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-51,436,147		-51,436,147
Resultados de Ejercicios Anteriores		-269,780,844	26,274,452		-243,506,392
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	**73,047,838**	**14,522,956**	**-51,436,147**	**0**	**36,134,647**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtro. Hanzel Homero Alvizar Bañuelos
Director General de Administración y Finanzas

Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	**1,127,472,611**	**928,924,447**
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,126,157,717	903,025,491
Otros Origenes de Operación	1,314,894	25,898,956
Aplicación	**1,174,001,481**	**950,246,274**
Servicios Personales	187,586,643	178,626,112
Materiales y Suministros	1,595,883	2,335,977
Servicios Generales	153,540,329	162,214,379
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	831,278,626	607,069,806
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**-46,528,870**	**-21,321,827**

Concepto	2021	2020
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	**0**	**185,328**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	185,328
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	**0**	**185,328**
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	185,328
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**0**	**0**
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	**345,911,306**	**106,355,103**
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	345,911,306	106,355,103
Aplicación	**303,028,609**	**83,578,400**
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	303,028,609	83,578,400
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	**42,882,697**	**22,776,703**
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	**-3,646,173**	**1,454,876**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	**3,880,458**	**2,425,582**
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	**234,285**	**3,880,458**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtro. Manzel Homero Alvizar Bañuelos
Director General de Administración y Finanzas

Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	**352,517,270**	**5,730,938**
Activo Circulante	**3,646,173**	**5,730,938**
Efectivo y Equivalentes	3,646,173	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	5,730,938
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	**348,871,097**	**0**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	290,172,541	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	1,360,689	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	3,546,588	0
Activos Diferidos	53,791,279	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0

Concepto	Origen	Aplicación
PASIVO	**1,947,486**	**53,791,279**
Pasivo Circulante	**1,947,486**	**53,791,279**
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,947,486	0
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	53,791,279
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	**0**	**0**
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	**0**	**294,942,539**
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	**0**	**0**
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	**0**	**294,942,539**
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	25,161,695
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	269,780,844
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	**0**	**0**
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtro. Hanzel Homero Alvizar Bañuelos
Director General de Administración y Finanzas

Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	**407,404,993**	**1,280,352,653**	**1,627,138,985**	**60,618,661**	**-346,786,332**
Activo Circulante	**6,816,776**	**1,259,127,657**	**1,257,042,892**	**8,901,541**	**2,084,765**
Efectivo y Equivalentes	3,880,458	108,514,955	112,161,128	234,285	-3,646,173
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,936,318	1,150,612,702	1,144,881,764	8,667,256	5,730,938
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	**400,588,217**	**21,224,996**	**370,096,093**	**51,717,120**	**-348,871,097**
Inversiones Financieras a Largo Plazo	291,220,308	4,011,083	294,183,624	1,047,767	-290,172,541
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	33,903,607	0	0	33,903,607	0
Bienes Muebles	36,248,203	0	1,360,689	34,887,514	-1,360,689
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-30,428,404	1,360,689	4,907,277	-33,974,992	-3,546,588
Activos Diferidos	69,644,503	15,853,224	69,644,503	15,853,224	-53,791,279
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtro. Hanzel Homero Alvizar Bañuelos
Director General de Administración y Finanzas

Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			76,327,807	24,484,014
Total Deuda y Otros Pasivos			76,327,807	24,484,014

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtro. Hanzel Homero Alvizar Bañuelos
Director General de Administración y Finanzas

Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	36,134,647
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	36,134,647

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtro. Hanzel Homero Alvizar Bañuelos
Director General de Administración y Finanzas

Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas tiene en proceso demandas laborales, que podrían derivar en una obligación de pago para la Entidad, su cuantificación se encuentra registrada en Cuentas de Orden y al cierre del ejercicio 2021 ascienden a 88,942,132.0 pesos.

Así mismo, se tienen juicios de amparo interpuestos por víctimas, que podrían derivar también en una obligación de pago para esta Comisión Ejecutiva, su cuantificación se encuentra registrada en las Cuentas de Orden correspondientes, a fin de dar puntual seguimiento; su saldo asciende a 155,375,685.0 pesos.

TIPO DE LAUDO	CANTIDAD DE JUICIOS	SENTIDO (Favorable, Desfavorable y/o en Proceso)	LA AUTORIDAD ABSOLVIÓ A LA CEAV DE:	TIPO DE DEMANDA	SE CONDENÓ A LA CEAV A:	IMPORTE ESTIMADO Y/O DEFINITIVO
Sentencias de la Junta	3	Desfavorable		Juicios en materia laboral	El pago de prestaciones	$ 14,710,082.0
Sentencias de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje	62	Desfavorable		Juicios en materia laboral (posteriores a la reforma de 2012)	El pago de prestaciones	$ 74,232,050.0
Sentencias de Órganos Jurisdiccionales	17	Desfavorable		Juicios de amparo	Emitir una resolución cubriendo medidas por diversos conceptos	$ 155,375,685.0
					Total	**244,317,817**

Autorizó: Mtro. Hanzel Homero Alvizar Bañuelos
Director General de Administración y Finanzas

Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**1,173,745,528**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**47,766**
Ingresos Financieros	47,766
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**46,320,683**
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	46,320,683
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	**1,127,472,611**
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	**1,173,275,341**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**241,614**
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	241,614
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**5,875,031**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,907,277
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	967,754
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	**1,178,908,758**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtro. Hanzel Homero Alvizar Bañuelos
Director General de Administración y Finanzas

Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

Representa la disponibilidad de las cuentas bancarias de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), a la fecha de cierre de los ejercicios 2021 y 2020; el saldo contable en las cuentas de efectivo y equivalentes se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Nómina Contingencia BBVA No. Cuenta 0111451219	22,464	2,653,516
Recursos de Ayuda BBVA Cta. 0116174833	11,297	755,933
Fdo. Ayuda Asistencia y Reparación Int. 1346922428	20,936	
Fondo Rotatorio BBVA No. Cuenta 0111451081	179,588	471,009
Total	**234,285**	**3,880,458**

Los rendimientos generados por las cuentas bancarias son reintegrados a la Tesorería de la Federación dentro de los 10 días naturales del mes siguiente de su obtención.

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se tienen cuentas por cobrar a corto plazo por un monto de 8,667,256.0 pesos y 2,936,318.0 pesos, respectivamente, cuyos montos se integran de la siguiente forma:

Concepto	2021	2020
Viáticos	308,882	151,902
Recursos Destinados a Gasto Directo	8,324,487	2,733,135
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	33,887	51,281
Total	**8,667,256**	**2,936,318**

a) Por los recursos entregados para viáticos por diversas comisiones oficiales llevadas a cabo durante el ejercicio 2021, pendientes de comprobar al 31 de diciembre de 2021, cuyo saldo asciende a 308,882.0 pesos; importe que deberá ser comprobado por los servidores públicos comisionados, con las facturas correspondientes a gastos efectuados durante las fechas de la comisión oficial.

b) Por las Cuentas por Liquidar Certificadas que, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, no habían sido pagadas por parte de la Tesorería de la Federación, cuyo saldo asciende a 8,324,487.0 pesos y 2,733,135.0 pesos, respectivamente, correspondientes a los capítulos de gasto 1000, 2000, 3000 y 4000, en el año 2021, fue como sigue:

Capítulo	Importe
1000	2,016
2000	134,948
3000	1,312,194
4000	6,875,329
Total	**8,324,487**

c) Por los recursos entregados para gastos urgentes pendientes de comprobación, cuya desagregación se muestra a continuación:

Concepto	2021	2020
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo vencimiento menor de 90 días	33,887	49,796
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo vencimiento mayor de 365 días		1,485
Total	**33,887**	**51,281**

3. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (Por tipo de contribución)

Sin información que revelar.

4. Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Sin información que revelar.

5. Método de Valuación de Almacén

Sin información que revelar.

6. Inversiones Financieras (Fideicomiso)

El 24 de noviembre de 2014 se constituyó el fideicomiso público de administración y pago denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", con el propósito de servir como mecanismo financiero para el pago de las ayudas, la asistencia y la reparación integral a víctimas, incluyendo la compensación en el caso de víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas por autoridades federales y la compensación subsidiaria para víctimas de delitos del orden federal, en términos del dictamen de procedencia correspondiente, conforme a la Ley General de Víctimas, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Sin embargo, el 6 de noviembre de 2020 se publicó el "DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la **Ley General de Víctimas** y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos".

Este Decreto, además de reformar y derogar diversos artículos de la Ley General de Víctimas, extingue la figura del Fideicomiso del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de esta Comisión Ejecutiva, mecanismo para el pago de las ayudas, la asistencia y la reparación integral a víctimas, incluyendo la compensación en el caso de víctimas de violación a derechos humanos cometidas por autoridades federales y la compensación subsidiaria para víctimas de delito del orden federal. Asimismo, establece que los derechos y obligaciones derivados de los instrumentos jurídicos que por virtud del Decreto se extinguen o terminan, serán asumidos por los ejecutores de gasto correspondientes con cargo a su presupuesto autorizado, de conformidad con las disposiciones aplicables.

A fin de dar cumplimiento al proceso de extinción del Fideicomiso, el 28 de abril de 2021 fueron concentrados 246,493,234.0 pesos en la Tesorería de la Federación (TESOFE), importe correspondiente a los recursos públicos federales; así mismo, el 7 de mayo de 2021, fueron concentrados en la TESOFE los rendimientos generados durante el mes de abril por un importe de 899,620.0 pesos.

De igual forma, el 4 de mayo fueron transferidos a esta Comisión Ejecutiva 46,320,683.0 pesos, para la administración de los recursos No Fiscales constituidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 132 de la Ley General de Víctimas.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo del Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI) asciende a 1,047,767.0 pesos, correspondiente a una reserva de 1,000,000.0 pesos para poder dar cumplimiento a las suspensiones provisionales, y en su caso, definitivas, dictadas por los órganos jurisdiccionales, y a los intereses generados por ésta.

7. Inversiones Financieras (saldos de las participaciones y aportaciones de capital)

Sin información que revelar.

8. Bienes muebles, inmuebles e intangibles

a) Bienes muebles

Los bienes muebles corresponden a bienes donados por la Procuraduría General de la República, según contrato de donación número PGR/CN/DN/013/2012 y a bienes muebles adquiridos durante los ejercicios 2012, 2013 y 2017.

Su saldo en 2021 presentó variación respecto al ejercicio de 2020 derivado de la venta de 13 vehículos en el mes de enero, y se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	Depreciación del periodo	Depreciación Acumulada
Mobiliario y Equipo de Administración	32,665,867	3,067,089	26,949,677
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	749,706	28,363	692,980
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	690,819	69,082	552,656
Equipo de Transporte	305,503		305,503
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	475,619	47,563	388,635
Total	**34,887,514**	**3,212,097**	**28,889,451**

Se precisa que, los registros contables de la CEAV coinciden con el valor de la relación de los bienes muebles reportados en la Cuenta Pública 2021, por lo que no se tienen diferencias que informar.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
34,887,514	34,887,514	0

b) Bienes inmuebles

Conforme se establece en el artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se tienen registrados dos inmuebles asignados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), los cuales son ocupados por los Centros de Atención Integral (CAI) de la CEAV en Guadalajara y Guanajuato. Estos inmuebles se encuentran registrados a su valor catastral.

Conforme se señala en el inciso A del apartado III del Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), cuya última reforma fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 2013; el registro de estos inmuebles tiene por objeto informar en los estados financieros de la CEAV la sustancia económica sobre el derecho de uso que conlleva para esta Entidad su asignación, no el de otorgarle a la CEAV la propiedad de los citados inmuebles.

Estos inmuebles fueron entregados por el INDAABIN a la entonces Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delitos en calidad de Depositaria.

A continuación, se detallan los inmuebles en comento:

Descripción	Valor	Depreciación del periodo	Depreciación Acumulada
Inmueble ocupado por el CAI en Guadalajara (Av. Unión No. 199 Col. América C.P. 44100)	30,447,406	1,522,370	4,567,111
Inmueble ocupado por el CAI en Guanajuato (Carretera Guanajuato-Juventino Rosas No. 120 Barrio la Yerbabuena)	3,456,201	172,810	518,430
Total	**33,903,607**	**1,695,180**	**5,085,541**

La depreciación de los bienes muebles e inmuebles se calcula a partir del mes siguiente de su adquisición, sobre los costos históricos, aplicando los siguientes porcentajes:

Descripción	Tasa de Depreciación
Edificios no Habitacionales	5.0%
Mobiliario y equipo de administración	10.0%
Equipo de transporte	25.0%
Equipo de cómputo	30.0%
Maquinaria, equipo eléctrico, de comunicaciones, telecomunicaciones y herramientas	10.0%

9. Activos intangibles y diferidos

Sin información que revelar.

10. Estimaciones y Deterioros

Sin información que revelar.

11. Otros Activos

Se tienen activos diferidos correspondientes a las operaciones devengadas al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, que integran el pasivo circulante que será liquidado durante el siguiente ejercicio, el correspondiente al año 2021 se integra como sigue:

Proveedor	Concepto	Importe
Luis Tejeda y Brenda López	Pago de Becas	3,237.50
Gastelum IX, S.A. de C.V.	Artículos de papelería	5,440.40
Papelera Anzures, S.A. de C.V.	Artículos de papelería	986.00
Distribuidora Sajor S.A. de C.V.	Artículos de papelería	5,800.00
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Agua purificada para los CAI's de los Estados de Yucatán y Chiapas	443.50
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Agua embotellada para diversos CAI's	3,575.54
Comisión Federal de Electricidad	Consumo de energía eléctrica oficinas centrales y diversos CAI´s	254,226.00
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Servicio de agua y alcantarillado en el CAI Nuevo León	478.00
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Servicio de agua y alcantarillado en el CAI Chiapas	1,010.00
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Servicio de agua en el inmueble ubicado en Ángel Urraza 1013 6to bim. 2021	22,707.00
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Servicio de agua y alcantarillado CAI Veracruz	4,849.38
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Servicio de agua y alcantarillado CAI Yucatán	1,119.00
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Servicio de agua y alcantarillado CAI Chihuahua	2,076.00
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Servicio de agua y alcantarillado CAI Nayarit	12,681.95
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Servicio de agua y alcantarillado CAI Hidalgo	5,546.36
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Servicio de agua y alcantarillado CAI Durango	2,578.00
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Servicio de agua y alcantarillado CAI Guerrero	7,049.95
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Servicio de agua y alcantarillado CAI Tijuana	1,071.54
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Servicio de agua y alcantarillado CAI Aguascalientes	3,469.12
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	Pensión de estacionamiento vehicular CAI Tlaxcala	1,740.00
INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en TI	Centro de Datos para la Plataforma del RENAVI diciembre 2021	367,192.35
Servicio de Administración Tributaria	ISR e IVA retenidos por arrendamiento del CAI Hidalgo diciembre 2021	3,512.20
Altieri, Gaona y Hooper, S.C.	Finiquito del servicio de auditoría externa del ejercicio 2020	16,819.30
Diversos viáticos por Comisión Oficial	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos	22,517.00
Diversos viáticos por Comisión Oficial	Viáticos nacionales para servidores públicos	212,812.50
Personas víctimas de delitos	Pago de diversas resoluciones	14,869,272.86
Personas víctimas de delitos	Pago de Becas	21,012.44
Total		**15,853,223.89**

Su saldo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, asciende a 15,853,224.0 pesos y 69,644,503.0 pesos, respectivamente.

PASIVO

12. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 se tienen Cuentas por Pagar a Corto Plazo por un monto de 8,630,790.0 pesos y 6,683,304.0 pesos, respectivamente, cuyo importe se integra de la siguiente forma:

Concepto	2021	2020
Servicios Personales por Pagar a Corto	17,215	317,720
Proveedores por pagar a Corto Plazo	1,244,403	404,836
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	203,680	3,195,541
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,165,492	2,765,207
Total	**8,630,790**	**6,683,304**

a) La cuenta de Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo muestra un saldo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 de 17,215.0 pesos y 317,720.0 pesos, respectivamente, correspondiente a sueldos pendientes de pago al cierre de los ejercicios 2021 y 2020.

b) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se tienen proveedores por pagar a Corto Plazo cuyo saldo asciende a 1,244,403.0 pesos y 404,836.0 pesos, respectivamente, y corresponde a servicios devengados cuyo vencimiento es menor de 90 días, para los cuales fueron expedidas las Cuentas por Liquidar Certificadas, quedando pendientes de pago por la Tesorería de la Federación al 31 de diciembre, sobresaliendo el adeudo a Limpieza Jored, S.A. de C.V., por 568,846.0 pesos y a INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en TI, S.A. de C.V., por 291,331.0 pesos.

c) Al cierre de los ejercicios de 2021 y de 2020, las Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo se integran de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
I.S.R. Retenido por Arrendamiento	98,188	99,650
I.V.A. Retenido por Arrendamiento	104,742	106,301
Retención Impuesto Cedular	750	714
IVA Retenido 6%		590,291
SAR-FOVISSSTE		1,297,176
FONACOT		
Impuesto Sobre Nóminas		1,101,409
Total	**203,680**	**3,195,541**

d) El saldo de Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo corresponde, principalmente, al monto pendiente de pago de Resoluciones a favor de las víctimas y al reintegro de sobrantes de viáticos otorgados anticipadamente pendientes de su entero a la Tesorería de la Federación, su saldo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 ascienden a 7,165,492.0 pesos y 2,765,207.0 pesos, respectivamente, en el que sobresale el pago a Víctimas de Delitos por 6,879,137.0 pesos.

13. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo

Sin información que revelar.

14. Pasivos Diferidos y Otros Pasivos

Se tienen Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo que corresponden a las operaciones devengadas al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, que integran el pasivo circulante que será liquidado durante el siguiente ejercicio fiscal, que se integra más a detalle en la nota 11 Otros Activos.

Su saldo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, ascienden a 15,853,224.0 pesos y 69,644,503.0 pesos, respectivamente.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS

1. Ingresos de Gestión

Sin información que revelar.

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Los Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponden a los recursos proporcionados por el Gobierno Federal para pago de servicios personales, servicios generales, adquisición de materiales y suministros, así como ayudas sociales, mediante el pago a los beneficiarios de las Cuentas por Liquidar Certificadas en forma directa por parte de la Tesorería de la Federación.

Su saldo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, asciende a 1,126,157,717.0 pesos y 903,025,491.0 pesos, respectivamente.

3. Otros Ingresos y Beneficios

Al cierre del ejercicio 2021 y de 2020, se tienen Ingresos Financieros por 106,940.0 pesos y 25,898,015.0 pesos, respectivamente, que corresponden a los rendimientos generados por la Cuenta Bancaria Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral en el Banco del Bienestar No. 1346922428 y por el Fideicomiso denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral".

Así mismo, al 31 de diciembre de 2021, se tienen Otros Ingresos y Beneficios Varios por un importe de 1,207,954.0 pesos correspondiente a los recursos recibidos por concepto de fianzas o garantías de conformidad con el artículo 132 fracción II de la Ley General de Víctimas.

GASTOS

4. Gastos y Otras Pérdidas

Se tienen gastos correspondientes a las erogaciones en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y ayudas sociales, los cuales son necesarios para atender las funciones de esta Comisión Ejecutiva, y sus saldos ascienden a los siguientes montos:

Concepto	2021	2020
Servicios Personales	187,586,643	178,626,112
Materiales y Suministros	1,595,883	2,335,977
Servicios Generales	153,540,329	162,214,379
Ayudas Sociales	831,278,626	607,069,806

Uno de los montos más significativos es el rubro de Ayudas Sociales que corresponde, principalmente, a los pagos de resoluciones y acuerdos a favor de las víctimas de delitos, en cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Víctimas.

Otro importe significativo es el de servicios personales, ya que esta Entidad requiere principalmente del factor humano para el desarrollo de sus funciones y atribuciones.

De igual forma, otro rubro relevante es el de servicios generales, cuyo monto incluye, entre otros, los servicios básicos, el arrendamiento de los inmuebles que ocupan las oficinas centrales y los Centros de Atención Integral de esta Comisión Ejecutiva, los servicios de vigilancia, mantenimiento y limpieza de inmuebles, los servicios de traslados y viáticos, los servicios en materia de tecnologías de la información, entre otros. Asimismo, en este rubro se incluye el desarrollo y mantenimiento de la plataforma informática del Registro Nacional de Víctimas.

Por otra parte, se tienen Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias que corresponden a la depreciación de los bienes inmuebles y muebles propiedad de la CEAV, cuyos montos al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 ascienden a 4,907,277.0 pesos y 4,914,976.0 pesos, respectivamente.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido

El Patrimonio Contribuido al cierre del ejercicio 2021 asciende a 73,047,838.0 pesos; su saldo no refleja modificación respecto al ejercicio de 2020.

2. Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

Al inicio del ejercicio de 2021 se tenía un Patrimonio Generado por un importe de 258,029,348.0 pesos, cuyo monto fue modificado por el resultado del ejercicio 2021 de (51,436,147.0) pesos, así como por el registro de las rectificaciones de ejercicios anteriores por un importe de

(243,506,392.0) pesos, derivado de los recursos transferidos a la TESOFE por el proceso de extinción del Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral por un importe de 243,373,615.0 pesos y del registro de las comprobaciones de viáticos otorgados en el ejercicio 2020 por un monto de 132,777.0 pesos, resultando la cantidad total de (36,913,191.0) pesos al 31 de diciembre de 2021.

El monto del Patrimonio Contribuido más el monto del Patrimonio Generado nos da como resultado el total de la Hacienda Pública/Patrimonio por un importe de 36,134,647.0 pesos.

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
Bancos Tesorería	54,697	3,409,449
Fondos con Afectación Específica	179,588	471,009
Total	**234,285**	**3,880,458**

2. Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central.

Durante el ejercicio 2021 no se registraron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(51,436,147)	(26,274,452)
Movimientos de partidas (rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	4,907,277	4,914,976
Pérdida por venta de bienes muebles como desecho		37,649
Total	**(46,528,870)**	**(21,321,827)**

IV. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2021
(Pesos)

Total de Ingresos Presupuestarios		**1,173,745,528**
Más ingresos contables no presupuestarios		**47,766**
Ingresos Financieros	47,766	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
Menos ingresos presupuestarios no contables		**46,320,683**
Otros ingresos presupuestarios no contables/1	46,320,683	
Total de Ingresos Contables		**1,127,472,611**

1/ Recursos transferidos por el Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral para la administración de los recursos No Fiscales constituidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 132 de la Ley General de Víctimas, cuyo ingreso ya fue reconocido en ejercicios anteriores.

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre 2021
(Pesos)

Total de Egresos Presupuestarios		**1,173,275,341**
Menos egresos presupuestarios no contables		**241,614**
Otros egresos presupuestales no contables/1	241,614	
Más gastos contables no presupuestales		**5,875,031**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,907,277	
Otros gastos contables no presupuestales/2	967,754	
Total de Gasto Contable		**1,178,908,758**

/1 Recursos otorgados durante el ejercicio 2021 para viáticos por diversas comisiones oficiales pendientes de comprobación al 31 de diciembre de 2021.

/2 Pagos efectuados a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral por un monto de 526,009.0 pesos; así como, el Importe de 441,745.0 pesos correspondiente a gastos efectuados con recursos propios no registrados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) derivado de las fechas de cierre del aplicativo.

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas tiene en proceso demandas laborales, que podrían derivar en una obligación de pago para la Entidad, su cuantificación se encuentra registrada en Cuentas de Orden y al cierre del ejercicio 2021 ascienden a 88,942,132.0 pesos.

Así mismo, se tienen juicios de amparo interpuestos por víctimas de delitos, que podrían derivar también en una obligación de pago para esta Comisión Ejecutiva, su cuantificación se encuentra registrada en las Cuentas de Orden correspondientes, a fin de dar puntual seguimiento; su saldo asciende a 155,375,685.0 pesos.

Existen dos contratos en comodato con el anteriormente denominado Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) hoy llamado el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP), que corresponden a bienes inmuebles que se encuentran en uso de los Centros de Atención Integral de la CEAV en Cuernavaca y Ciudad Juárez. Así mismo, existe un contrato en comodato con el Gobierno del Estado de Baja California Sur correspondiente al inmueble que ocupa el Centro de Atención Integral en ese Estado. Estos bienes no tienen ningún valor consignado en los contratos de comodato, por lo que fueron registrados a valor de 1.0 peso cada uno para su control en Cuentas de Orden.

El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) entregó, a la entonces Procuraduría Social de Atención a Víctimas de Delitos en calidad de Depositaria, una fracción de Terreno con superficie de 13,779.28 metros cuadrados, que forma parte del inmueble federal de mayor extensión, conocido como "Campo Deportivo Militar Marte" en el cual se encuentra adherido el monumento denominado "Memorial a las Víctimas de la Violencia". Este inmueble está catalogado por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dentro de los polígonos de Área de Conservación Patrimonial y/o Zona de Monumentos Históricos, por lo que se encuentra registrado a valor de 1.0 peso para su control en Cuentas de Orden.

Así mismo, el INDAABIN otorgó un espacio para el uso, goce y aprovechamiento de la CEAV, el cual es ocupado por el Centro de Atención Integral en Torreón, mismo que también se encuentra registrado en Cuentas de Orden para su control.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Los registros en las cuentas de orden presupuestarias representan el importe de las operaciones de ingresos y egresos presupuestarios de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, sus saldos ascienden a los siguientes montos:

Cuentas de Ingresos	2021	2020
Presupuesto de Ingresos Aprobado	843,726,642	855,454,264
Presupuesto de Ingresos por Ejecutar	0	0
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	329,548,699	(23,392,595)
Presupuesto de Ingresos Devengado	0	0
Presupuesto de Ingresos Recaudado	1,173,745,528	832,061,669

Cuentas de Egresos	2021	2020
Presupuesto de Egresos Aprobado	843,726,642	855,454,264
Presupuesto de Egresos por Ejercer	28,442	0
Presupuesto de Egresos Modificado	329,548,699	(23,392,595)
Presupuesto de Egresos Ejercido	0	0
Presupuesto de Egresos Pagado	1,173,717,086	832,061,669

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, proveen de información financiera a los usuarios de la misma, entre los que destacan, el personal de la Comisión Ejecutiva, la Junta de Gobierno de la CEAV, las instancias fiscalizadoras y revisoras, el H. Congreso de la Unión y la población en general.

El objetivo del presente documento es proporcionar información relevante de los aspectos económico-financieros que influyeron en el período, y que fueron considerados en la elaboración de los Estados Financieros, para la mayor comprensión de éstos y sus particularidades.

2. Panorama Económico y Financiero

Para el ejercicio 2021, los ingresos obtenidos fueron por 1,126,157,717.0 pesos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, proporcionados por el Gobierno Federal, así como 1,207,954.0 pesos correspondiente a los recursos recibidos por concepto de fianzas o garantías de conformidad con el artículo 132 fracción II de la Ley General de Víctimas.

3. Autorización e Historia

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconoce a las víctimas u ofendidos de delitos y de violaciones a derechos humanos, entre otros, los derechos a recibir protección, así como otras medidas de atención para garantizar su integridad física y psicológica, y a la reparación integral del daño, lo que se reafirma en los instrumentos internacionales celebrados por nuestro país en materia de derechos humanos.

La Ley General de Víctimas, establece en su artículo 79 la creación del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, el cual, para su operación y el cumplimiento de sus atribuciones, contará con una Comisión Ejecutiva y Comisiones de víctimas, quienes conocerán y resolverán los asuntos de su competencia, de conformidad con las disposiciones aplicables.

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas surge a través del Decreto, publicado en el DOF el 8 de enero de 2014, por el que se transforma la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos en la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y está encargada de garantizar la

representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas, además del ejercicio de labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones que integran el Sistema Nacional de Atención a Víctimas con el propósito de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto social

La CEAV, tiene por objeto garantizar, promover y proteger los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial los derechos a la asistencia, a la protección, a la atención, a la verdad, a la justicia, a la reparación integral y a la debida diligencia, en términos del artículo 2 de la Ley General de Víctimas; así como desempeñarse como el órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas.

b) Principal actividad

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas garantizará la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas, así como el ejercicio de labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Atención a Víctimas con el objetivo de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones.

De la Comisión Ejecutiva depende la Asesoría Jurídica Federal, el Registro Nacional de Víctimas y el área responsable de efectuar los pagos que, en su caso, corresponda efectuar a las víctimas por concepto de recursos de ayuda, asistencia, reparación integral y compensación, en términos de la Ley General de Víctimas y demás disposiciones aplicables.

c) Ejercicio Fiscal

Los Estados Financieros y las notas que se presentan corresponden al período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

d) Régimen Jurídico

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas fue constituida como un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como autonomía técnica y de gestión.

e) Consideraciones fiscales de la CEAV

La CEAV no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, por estar considerada dentro del Título III "Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. No es sujeto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social y no lucrativo.

Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplican disposiciones

de la Ley del Impuesto al Valor Agregado en materia de retenciones y entero. Así mismo, tiene la obligación de retener el Impuesto Cedular por el arrendamiento de un inmueble en el estado de Nayarit, de conformidad con el segundo párrafo del artículo 7 de la Ley de Hacienda del Estado de Nayarit.

Está obligada a pagar cuotas del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y efectuar aportaciones al Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y al Sistema de Ahorro para el Retiro.

En cuanto a contribuciones locales se causa el Impuesto sobre Nóminas de acuerdo con el artículo 156 del Código Fiscal de la Ciudad de México.

f) Estructura organizacional básica

La Estructura Organizacional Básica de la CEAV se integra de la siguiente forma:

GOBIERNO DE MÉXICO

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
ESTRUCTURA BÁSICA

CEAV

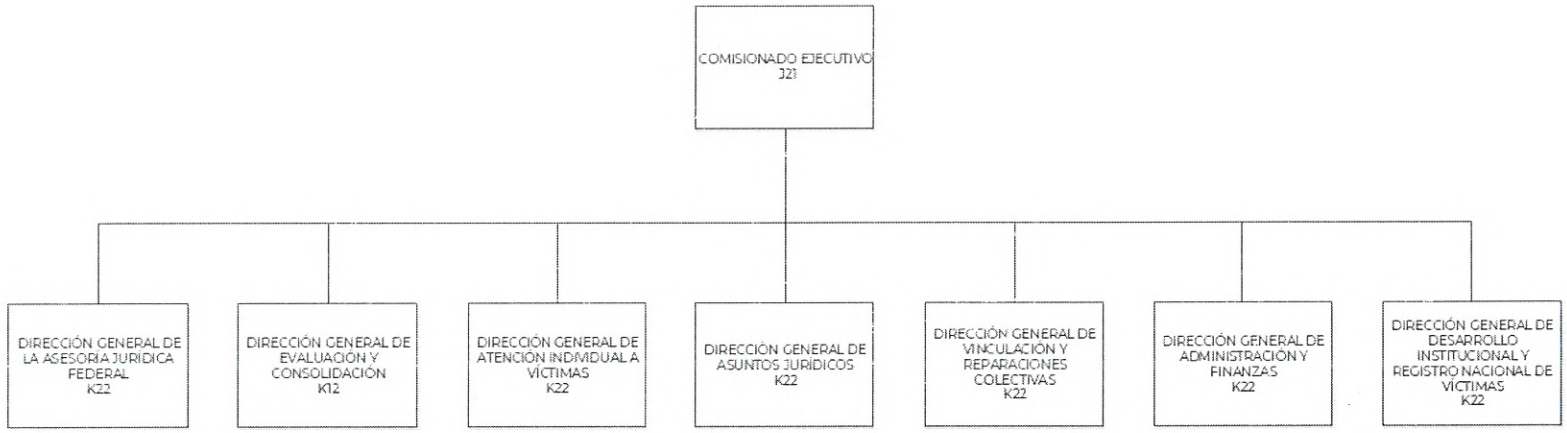

Notas:
De conformidad con el acuerdo CEAV/JG/2020/PRIMERA-SO/10, en donde la Junta de Gobierno de la CEAV aprobó las modificaciones a la Estructura Orgánica y funcionamiento de la Comisión.
Los niveles se aprobaron y registraron por la Secretaría de la Función Pública, con vigencia al 16 de febrero de 2021, mediante Oficio SRCI/UPRH/0613/2021, de conformidad con lo establecido en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de la Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal 2020.
Se está en proceso de actualización del Estatuto Orgánico de la CEAV, para continuar con el proceso de aprobación y registro de la Estructura Orgánica ante la Secretaría de la Función Pública.

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

La información se detalla más adelante en la nota 9.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y sus notas están preparados de acuerdo a lo dispuesto en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad contable gubernamental emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siendo las principales las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), y las demás disposiciones, normas, bases y reglamentaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En este sentido se considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) que así se autoricen por la SHCP, previa solicitud del Ente Público.

En observancia al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, las operaciones son registradas a su valor histórico sobre la base de devengado, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan, independientemente de su fecha de pago.

En la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas se aplican los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, a fin de permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afecten económicamente a esta Comisión Ejecutiva, de forma tal que la información sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

En esta Comisión Ejecutiva, no se ha utilizado ningún método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, debido a que, desde su creación, no se ha presentado un cambio significativo en el entorno económico inflacionario.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En la CEAV no se tienen registros en moneda extranjera ya que sólo se tienen operaciones cuantificadas en moneda nacional.

8. Reporte Analítico del Activo

Al 31 de diciembre de 2021, la CEAV presentó un Activo total de 60,618,661.0 pesos, el cual refleja un decremento respecto al ejercicio anterior, debido principalmente, a la disminución en el saldo del Fideicomiso "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", derivado del proceso de su extinción.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El 24 de noviembre de 2014 fue creado el fideicomiso público de administración y pago denominado "Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral", mediante Contrato en el que la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas funge como Fideicomitente y el entonces llamado Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, hoy llamado Banco del Bienestar, como Fiduciario, cuyos fines son servir como mecanismo financiero para el pago de las ayudas, la asistencia y la reparación integral a víctimas, incluyendo la compensación en el caso de víctimas de violaciones a los derechos humanos cometidas por autoridades federales y la compensación subsidiaria para víctimas de delitos del orden federal.

El 6 de noviembre de 2020 se publicó el "DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; de la **Ley General de Víctimas** y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos".

Este Decreto, además de reformar y derogar diversos artículos de la Ley General de Víctimas, extingue la figura del Fideicomiso del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral de esta Comisión Ejecutiva. Asimismo, establece que los derechos y obligaciones derivados de los instrumentos jurídicos que por virtud del Decreto se extinguen o terminan, serán asumidos por los ejecutores de gasto correspondientes con cargo a su presupuesto autorizado, de conformidad con las disposiciones aplicables.

A fin de dar cumplimiento al proceso de extinción del Fideicomiso, el 28 de abril de 2021 fueron concentrados 246,493,234.0 pesos en la Tesorería de la Federación (TESOFE), importe correspondiente a los recursos públicos federales; así mismo, el 7 de mayo de 2021, fueron concentrados en la TESOFE los rendimientos generados durante el mes de abril por un importe de 899,620.0 pesos.

De igual forma, el 4 de mayo fueron transferidos a esta Comisión Ejecutiva 46,320,683.0 pesos, para la administración de los recursos No Fiscales constituidos de acuerdo con lo establecido en el artículo 132 de la Ley General de Víctimas.

Al 31 de diciembre de 2021 se conserva un saldo en el Fideicomiso Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral (FAARI) por un importe de 1,047,767.0 pesos, correspondiente a una reserva de 1,000,000.0 pesos para poder dar cumplimiento a las suspensiones provisionales, y en su caso, definitivas, dictadas por los órganos jurisdiccionales, y a los intereses generados por ésta.

10. Reporte de la Recaudación

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas tiene Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, proporcionados por el Gobierno Federal para el pago de servicios personales, servicios generales, adquisición de materiales y suministros, así como ayudas sociales, mediante el pago a los beneficiarios de las Cuentas por Liquidar Certificadas en forma directa por parte de la Tesorería de la Federación.

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

12. Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

13. Proceso de Mejora

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas da seguimiento a los diversos temas establecidos en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, entre los que destacan los siguientes:

- Atención de recomendaciones y observaciones de instancias de fiscalización y vigilancia.
- Análisis del comportamiento presupuestal y financiero.
- Evaluación del cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores.
- Informe Anual sobre el estado que guarda el Control Interno Institucional.
- Cumplimiento en tiempo y forma de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno.

La implementación en la CEAV de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno tiene un avance general, al cuarto trimestre de 2021, del 74.4%. Derivado de las modificaciones a las disposiciones de la Ley General de Víctimas, se extingue la naturaleza jurídica de la figura del Fideicomiso del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a cargo de esta Comisión Ejecutiva, lo que generó un proceso de reestructuración orgánica, orientada a generar una nueva normativa para regular los procesos y actividades sustantivas, lo que tuvo como consecuencia que algunas acciones de mejora no presentaran avance o no fueran concluidas.

En ese sentido, derivado de la reestructuración, se han implementado una serie de acciones administrativas, apegadas a las necesidades y realidad de la Comisión Ejecutiva, definiendo acciones de mejora que reflejan los objetivos, metas institucionales y áreas de oportunidad encontradas, en los términos normativos correspondientes, lo que permitirá el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.

14. Información por Segmentos

Sin información que revelar.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar.

16. Partes Relacionadas

La Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Mtro. Hanzel Homero Alvizar Bañuelos
Director General de Administración y Finanzas

Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

AGH

1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER,S.C.

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(C E A V)

DICTAMEN PRESUPUESTARIO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021.

MÉXICO

E. RÉBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA

AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com

Marzo del 2022.

AGH

1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER,S.C.

CUADERNO DEL DICTAMEN PRESUPUESTARIO

Contenido	Páginas
- OPINIÓN INDEPENDIENTE DEL AUDITOR EXTERNO	
Estados e información financiera presupuestaria al 31 de diciembre de 2021 :	
- Analítico de Ingresos	1
- Ingresos de Flujo de Efectivo	2
- Egresos de Flujo de Efectivo	3
- Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación :	
. Administrativa	4
. Económica y por objeto de gasto	5
. Funcional programática	6
. Gastos por categoría programática	7
- Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	8
- Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	9
- ANEXOS DE ESTADOS O INFORMES PRESUPUESTARIOS COMPLEMENTARIOS	
Estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos armonizado en clasificación :	
. Administrativa	8
. Económica	9
. Por objeto del gasto	10
. Funcional	11
. Categoría programática	12
Notas a los estados presupuestarios	13

MÉXICO
E. RÉBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA
AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com

AGH

1957

ALTIERI, GAONA Y HOOPER,S.C.

Marzo 15 del 2022.

A la Secretaría de la Función Pública,
Al Pleno de la Comisión Ejecutiva
de Atención a Víctimas (CEAV)
P r e s e n t e

Opinión.-

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la entidad gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados Analítico de ingresos, de Ingresos de Flujo de Efectivo, de Egresos de Flujo de Efectivo y del Analítico de Presupuestos de Egresos este último en clasificaciones Administrativa, Económica y por Objeto del Gasto, y por Funcional y Gastos por Categoría- Programática y las Conciliaciones entre los ingresos presupuestarios y contables y entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros e información presupuestaria adjuntos de la entidad gubernamental Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión.-

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con tales requerimientos y con el Código de Ética Profesional.

MÉXICO
E. RÉBSAMEN 740
ALCALDÍA B. JUÁREZ
03100 CIUDAD DE MÉXICO.

55 5523-3437

PUEBLA
AV. JUÁREZ 1706-202
COLONIA LA PAZ
72160 PUEBLA, PUE.

(222) 243-8869

AGHauditores.com

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para poder emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.-

1- Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP); consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

2- Al 31 de diciembre de 2021, el pasivo circulante fue informado a la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP, mediante el Oficio No. CEAV/DGAYF/0631/2022 de fecha 21 de febrero de 2022, por la cantidad de $ 15,853,224, los correspondientes a su gasto de operación, serán con cargo al presupuesto del ejercicio de 2022, conforme se establece en el Artículo 123 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, proveniente de los recursos fiscales.

   Dicha situación no tiene un efecto en nuestra opinión, ya que no hay un incumplimiento de la normatividad presupuestal.

Otra cuestión.-

La administración de la entidad gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable) con fecha del 15 de marzo del 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Así también los estados financieros y presupuestarios se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante el Oficio No. 309-A-002/2022.

Cabe señalar, que los Lineamientos incluyen requerimientos específicos sobre estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos armonizados clasificados en Administrativa, Económica, Por Objeto del gasto Funcional y Categoría Programática. Dichos estados analíticos no incluyen ninguna diferencia cualitativa respecto de los estados presupuestales que se incluyen al inicio por lo que se consideran anexos y sólo cambian el formato de presentación.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.-

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoria de los estados e información financiera presupuestaria.-

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad Razonable es un alto nivel de seguridad; pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente o, en su conjunto, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría en que, también entre otras responsabilidades :

. Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoria para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorreción material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y sus hallazgos importantes, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Atentamente,
ALTIERI, GAONA Y HOOPER, S.C.

L.C.C. JUAN ANTONIO ORTIZ GRAJALES
Socio Responsable de la Auditoría

Ciudad de México, CDMX a 15 de marzo de 2022.

Dirección del auditor:

Enrique Rébsamen No. 740, Colonia Del Valle
Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03100
Ciudad de México, CDMX

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	47,117,624	47,117,624	47,587,811	47,587,811	47,587,811
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	843,726,642	282,431,075	1,126,157,717	1,126,157,717	1,126,157,717	282,431,075
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total[1/]	843,726,642	329,548,699	1,173,275,341	1,173,745,528	1,173,745,528	
				Ingresos Excedentes		330,018,886

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	843,726,642	329,548,699	1,173,275,341	1,173,745,528	1,173,745,528	330,018,886
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	47,117,624	47,117,624	47,587,811	47,587,811	47,587,811
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	843,726,642	282,431,075	1,126,157,717	1,126,157,717	1,126,157,717	282,431,075
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total[1/]	843,726,642	329,548,699	1,173,275,341	1,173,745,528	1,173,745,528	
				Ingresos Excedentes		330,018,886

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

Autorizó: MTRO. HANZEL HOMERO ALVIZAR BAÑUELOS
Director General de Administración
y Finanzas

Elaboró: MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
Directora de Presupuesto
y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**843,726,642**	**1,173,275,341**	**1,173,745,528**
DISPONIBILIDAD INICIAL	**0**	**0**	**0**
CORRIENTES Y DE CAPITAL	**0**	**47,117,624**	**47,587,811**
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	47,117,624	47,587,811
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	56,787	59,174
OTROS	0	47,060,837	47,528,637
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	**843,726,642**	**1,126,157,717**	**1,126,157,717**
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	843,726,642	1,126,157,717	1,126,157,717
CORRIENTES	843,726,642	1,126,157,717	1,126,157,717
SERVICIOS PERSONALES	171,233,620	187,586,643	187,586,643
OTROS	672,493,022	938,571,074	938,571,074
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	**843,726,642**	**1,173,275,341**	**1,173,745,528**
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	**0**	**0**	**0**
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autorizó: MTRO. HANZEL HOMERO ALVIZAR BAÑUELOS
Director General de Administración
y Finanzas

Elaboró: MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
Directora de Presupuesto
y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS[1/]	**843,726,642**	**1,173,275,341**	**1,173,745,528**
GASTO CORRIENTE	**843,726,642**	**1,173,275,341**	**1,173,717,086**
SERVICIOS PERSONALES	171,233,620	187,586,643	187,586,643
DE OPERACIÓN	241,710,535	153,913,807	153,913,807
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	430,782,487	831,774,891	832,216,636
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
INVERSIÓN FÍSICA	**0**	**0**	**0**
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	**0**	**0**	**0**
COSTO FINANCIERO	**0**	**0**	**0**
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	**0**	**0**	**0**
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	**843,726,642**	**1,173,275,341**	**1,173,717,086**
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	**0**	**0**	**0**
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	**0**	**0**	**28,442**
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

Autorizó: MTRO. HANZEL HOMERO ALVIZAR BAÑUELOS
Director General de Administración
y Finanzas

Elaboró: MIRIAM DE LOS ANGELES PÉREZ VARGAS
Directora de Presupuesto
y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA[1/]

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	843,726,642	1,173,275,341	1,173,275,341	1,173,717,086	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: MTRO. HANZEL HOMERO ALVIZAR BAÑUELOS
Director General de Administración
y Finanzas

Elaboró: MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
Directora de Presupuesto
y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	**843,726,642**	**1,173,275,341**	**1,173,275,341**	**1,173,717,086**	
Gasto Corriente	**843,726,642**	**1,173,275,341**	**1,173,275,341**	**1,173,717,086**	
Servicios Personales	171,233,620	187,586,643	187,586,643	187,586,643	
1000 Servicios personales	171,233,620	187,586,643	187,586,643	187,586,643	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	37,075,536	35,399,532	35,399,532	35,399,532	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	21,512,591	36,571,403	36,571,403	36,571,403	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	5,616,185	21,482,393	21,482,393	21,482,393	
1400 Seguridad social	13,646,234	11,000,581	11,000,581	11,000,581	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	93,383,074	83,119,264	83,119,264	83,119,264	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos		13,470	13,470	13,470	
Gasto De Operación	241,710,535	153,913,807	153,913,807	153,913,807	
2000 Materiales y suministros	5,877,508	1,595,883	1,595,883	1,595,883	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,106,758	1,194,445	1,194,445	1,194,445	
2200 Alimentos y utensilios	841,597	74,619	74,619	74,619	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	9,178	6,273	6,273	6,273	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		22,707	22,707	22,707	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	2,919,975	270,584	270,584	270,584	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		26,680	26,680	26,680	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		575	575	575	
3000 Servicios generales	235,833,027	152,317,924	152,317,924	152,317,924	
3100 Servicios básicos	32,442,458	21,807,098	21,807,098	21,807,098	
3200 Servicios de arrendamiento	47,140,544	36,146,340	36,146,340	36,146,340	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	113,105,137	73,332,299	73,332,299	73,332,299	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	679,072	423,007	423,007	423,007	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	13,180,196	11,624,814	11,624,814	11,624,814	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	10,336,224	43,500	43,500	43,500	
3700 Servicios de traslado y viáticos	10,666,759	3,617,042	3,617,042	3,617,042	
3800 Servicios oficiales	1,823,914				
3900 Otros servicios generales	6,458,723	5,323,824	5,323,824	5,323,824	

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO[1/]

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
Otros De Corriente	430,782,487	831,774,891	831,774,891	832,216,636	
3000 Servicios generales	77,676	938,010	938,010	938,010	
3900 Otros servicios generales	77,676	938,010	938,010	938,010	
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	430,704,811	830,836,881	830,836,881	831,278,626	
4400 Ayudas sociales	590,846	830,836,881	830,836,881	831,278,626	
4600 Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	430,113,965				
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: MTRO. HANZEL HOMERO ALVIZAR BAÑUELOS
Director General de Administración
y Finanzas

Elaboró: MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
Directora de Presupuesto
y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL			
																			ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	171,233,620	241,710,535		430,782,487	843,726,642						843,726,642	100.0		
						TOTAL MODIFICADO	187,586,643	153,913,807		831,774,891	1,173,275,341						1,173,275,341	100.0		
						TOTAL DEVENGADO	187,586,643	153,913,807		831,774,891	1,173,275,341						1,173,275,341	100.0		
						TOTAL PAGADO	187,586,643	153,913,807		832,216,636	1,173,717,086						1,173,717,086	100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	109.6	63.7		193.2	139.1						139.1			
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.1	100.0						100.0			
1						Gobierno														
1						Aprobado	171,233,620	241,710,535		430,782,487	843,726,642						843,726,642	100.0		
1						Modificado	187,586,643	153,913,807		831,774,891	1,173,275,341						1,173,275,341	100.0		
1						Devengado	187,586,643	153,913,807		831,774,891	1,173,275,341						1,173,275,341	100.0		
1						Pagado	187,586,643	153,913,807		832,216,636	1,173,717,086						1,173,717,086	100.0		
1						Porcentaje Pag/Aprob	109.6	63.7		193.2	139.1						139.1			
1						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.1	100.0						100.0			
1	2					Justicia														
1	2					Aprobado	171,233,620	241,710,535		430,782,487	843,726,642						843,726,642	100.0		
1	2					Modificado	187,586,643	153,913,807		831,774,891	1,173,275,341						1,173,275,341	100.0		
1	2					Devengado	187,586,643	153,913,807		831,774,891	1,173,275,341						1,173,275,341	100.0		
1	2					Pagado	187,586,643	153,913,807		832,216,636	1,173,717,086						1,173,717,086	100.0		
1	2					Porcentaje Pag/Aprob	109.6	63.7		193.2	139.1						139.1			
1	2					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.1	100.0						100.0			
1	2	04				Derechos Humanos														
1	2	04				Aprobado	171,233,620	241,710,535		430,782,487	843,726,642						843,726,642	100.0		
1	2	04				Modificado	187,586,643	153,913,807		831,774,891	1,173,275,341						1,173,275,341	100.0		
1	2	04				Devengado	187,586,643	153,913,807		831,774,891	1,173,275,341						1,173,275,341	100.0		
1	2	04				Pagado	187,586,643	153,913,807		832,216,636	1,173,717,086						1,173,717,086	100.0		
1	2	04				Porcentaje Pag/Aprob	109.6	63.7		193.2	139.1						139.1			
1	2	04				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.1	100.0						100.0			
1	2	04	002			Servicios de apoyo administrativo														
1	2	04	002			Aprobado	42,217,418	56,549,701		18,636	98,785,755						98,785,755	100.0		
1	2	04	002			Modificado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	2	04	002			Devengado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	2	04	002			Pagado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	2	04	002			Porcentaje Pag/Aprob	80.8	75.6		-0-	77.9						77.9			
1	2	04	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	2	04	002	M001		Actividades de apoyo Administrativo														
1	2	04	002	M001		Aprobado	42,217,418	56,549,701		18,636	98,785,755						98,785,755	100.0		
1	2	04	002	M001		Modificado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	2	04	002	M001		Devengado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	2	04	002	M001		Pagado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	2	04	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	80.8	75.6		-0-	77.9						77.9			
1	2	04	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	2	04	002	M001	AYJ	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas														
1	2	04	002	M001	AYJ	Aprobado	42,217,418	56,549,701		18,636	98,785,755						98,785,755	100.0		
1	2	04	002	M001	AYJ	Modificado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	2	04	002	M001	AYJ	Devengado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	2	04	002	M001	AYJ	Pagado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	2	04	002	M001	AYJ	Porcentaje Pag/Aprob	80.8	75.6		-0-	77.9						77.9			
1	2	04	002	M001	AYJ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	2	04	023			Atención Integral a Víctimas														
1	2	04	023			Aprobado	129,016,202	185,160,834		430,763,851	744,940,887						744,940,887	100.0		
1	2	04	023			Modificado	153,491,063	111,188,423		831,595,891	1,096,275,377						1,096,275,377	100.0		
1	2	04	023			Devengado	153,491,063	111,188,423		831,595,891	1,096,275,377						1,096,275,377	100.0		
1	2	04	023			Pagado	153,491,063	111,188,423		832,037,636	1,096,717,122						1,096,717,122	100.0		
1	2	04	023			Porcentaje Pag/Aprob	119.0	60.0		193.2	147.2						147.2			
1	2	04	023			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.1	100.0						100.0			

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA[1/]

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
																		ESTRUCTURA PORCENTUAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
1	2	04	023	E033		Atención a Víctimas														
1	2	04	023	E033		Aprobado	129,016,202	185,160,834		430,763,851	744,940,887						744,940,887	100.0		
1	2	04	023	E033		Modificado	153,491,063	111,188,423		831,595,891	1,096,275,377						1,096,275,377	100.0		
1	2	04	023	E033		Devengado	153,491,063	111,188,423		831,595,891	1,096,275,377						1,096,275,377	100.0		
1	2	04	023	E033		Pagado	153,491,063	111,188,423		832,037,636	1,096,717,122						1,096,717,122	100.0		
1	2	04	023	E033		Porcentaje Pag/Aprob	119.0	60.0		193.2	147.2						147.2			
1	2	04	023	E033		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.1	100.0						100.0			
1	2	04	023	E033	AYJ	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas														
1	2	04	023	E033	AYJ	Aprobado	129,016,202	185,160,834		430,763,851	744,940,887						744,940,887	100.0		
1	2	04	023	E033	AYJ	Modificado	153,491,063	111,188,423		831,595,891	1,096,275,377						1,096,275,377	100.0		
1	2	04	023	E033	AYJ	Devengado	153,491,063	111,188,423		831,595,891	1,096,275,377						1,096,275,377	100.0		
1	2	04	023	E033	AYJ	Pagado	153,491,063	111,188,423		832,037,636	1,096,717,122						1,096,717,122	100.0		
1	2	04	023	E033	AYJ	Porcentaje Pag/Aprob	119.0	60.0		193.2	147.2						147.2			
1	2	04	023	E033	AYJ	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.1	100.0						100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: MTRO. HANZEL HOMERO ALVIZAR BAÑUELOS
Director General de Administración
y Finanzas

Elaboró: MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
Directora de Presupuesto
y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA[1/]
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
																ESTRUCTURA PORCENTUAL		
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	171,233,620	241,710,535		430,782,487	843,726,642						843,726,642	100.0		
				TOTAL MODIFICADO	187,586,643	153,913,807		831,774,891	1,173,275,341						1,173,275,341	100.0		
				TOTAL DEVENGADO	187,586,643	153,913,807		831,774,891	1,173,275,341						1,173,275,341	100.0		
				TOTAL PAGADO	187,586,643	153,913,807		832,216,636	1,173,717,086						1,173,717,086	100.0		
				Porcentaje Pag/Aprob	109.6	63.7		193.2	139.1						139.1			
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.1	100.0						100.0			
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	129,016,202	185,160,834		430,763,851	744,940,887						744,940,887	100.0		
1	2			Modificado	153,491,063	111,188,423		831,595,891	1,096,275,377						1,096,275,377	100.0		
1	2			Devengado	153,491,063	111,188,423		831,595,891	1,096,275,377						1,096,275,377	100.0		
1	2			Pagado	153,491,063	111,188,423		832,037,636	1,096,717,122						1,096,717,122	100.0		
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	119.0	60.0		193.2	147.2						147.2			
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.1	100.0						100.0			
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos														
1	2	E		Aprobado	129,016,202	185,160,834		430,763,851	744,940,887						744,940,887	100.0		
1	2	E		Modificado	153,491,063	111,188,423		831,595,891	1,096,275,377						1,096,275,377	100.0		
1	2	E		Devengado	153,491,063	111,188,423		831,595,891	1,096,275,377						1,096,275,377	100.0		
1	2	E		Pagado	153,491,063	111,188,423		832,037,636	1,096,717,122						1,096,717,122	100.0		
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	119.0	60.0		193.2	147.2						147.2			
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.1	100.0						100.0			
1	2	E	033	Atención a Víctimas														
1	2	E	033	Aprobado	129,016,202	185,160,834		430,763,851	744,940,887						744,940,887	100.0		
1	2	E	033	Modificado	153,491,063	111,188,423		831,595,891	1,096,275,377						1,096,275,377	100.0		
1	2	E	033	Devengado	153,491,063	111,188,423		831,595,891	1,096,275,377						1,096,275,377	100.0		
1	2	E	033	Pagado	153,491,063	111,188,423		832,037,636	1,096,717,122						1,096,717,122	100.0		
1	2	E	033	Porcentaje Pag/Aprob	119.0	60.0		193.2	147.2						147.2			
1	2	E	033	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.1	100.0						100.0			
1	3			Administrativos y de Apoyo														
1	3			Aprobado	42,217,418	56,549,701		18,636	98,785,755						98,785,755	100.0		
1	3			Modificado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	3			Devengado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	3			Pagado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	80.8	75.6		-o-	77.9						77.9			
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional														
1	3	M		Aprobado	42,217,418	56,549,701		18,636	98,785,755						98,785,755	100.0		
1	3	M		Modificado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	3	M		Devengado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	3	M		Pagado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	80.8	75.6		-o-	77.9						77.9			
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			
1	3	M	001	Actividades de apoyo Administrativo														
1	3	M	001	Aprobado	42,217,418	56,549,701		18,636	98,785,755						98,785,755	100.0		
1	3	M	001	Modificado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	3	M	001	Devengado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	3	M	001	Pagado	34,095,580	42,725,384		179,000	76,999,964						76,999,964	100.0		
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	80.8	75.6		-o-	77.9						77.9			
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0			

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: MTRO. HANZEL HOMERO ALVIZAR BAÑUELOS
Director General de Administración
y Finanzas

Elaboró: MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
Directora de Presupuesto
y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	**1,173,745,528**
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**47,766**
Ingresos Financieros	47,766
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros Ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**46,320,683**
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	46,320,683
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	**1,127,472,611**
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	**1,173,275,341**
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**241,614**
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	241,614
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	**5,875,031**
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,907,277
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios /1	967,754
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	**1,178,908,758**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

/1 Pagos efectuados a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral por un monto de 526,009.0 pesos; así como, el importe de 441,745.0 pesos correspondiente a gastos efectuados con recursos propios no registrados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias para Entidades (MAPE) derivado de las fechas de cierre del aplicativo.

Autorizó: Mtro. Hanzel Homero Alvizar Bañuelos
Director General de Administración y Finanzas

Elaboró: Miriam de los Ángeles Pérez Vargas
Directora de Presupuesto y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)[1/]

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3 - 1)	3	4	5	6 = (3 - 4)
Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas	843,726,642	329,548,699	1,173,275,341	1,173,275,341	1,173,717,086	
Total del Gasto	**843,726,642**	**329,548,699**	**1,173,275,341**	**1,173,275,341**	**1,173,717,086**	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: MTRO. HANZEL HOMERO ALVIZAR BAÑUELOS
Director General de Administración
y Finanzas

Elaboró: MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
Directora de Presupuesto
y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)[1/]

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	843,726,642	329,548,699	1,173,275,341	1,173,275,341	1,173,717,086	
Total del Gasto	**843,726,642**	**329,548,699**	**1,173,275,341**	**1,173,275,341**	**1,173,717,086**	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: MTRO. HANZEL HOMERO ALVIZAR BAÑUELOS
Director General de Administración
y Finanzas

Elaboró: MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
Directora de Presupuesto
y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)[1/]

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	**171,233,620**	**16,353,023**	**187,586,643**	**187,586,643**	**187,586,643**	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	37,075,536	-1,676,004	35,399,532	35,399,532	35,399,532	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	21,512,591	15,058,812	36,571,403	36,571,403	36,571,403	
Remuneraciones adicionales y especiales	5,616,185	15,866,208	21,482,393	21,482,393	21,482,393	
Seguridad social	13,646,234	-2,645,653	11,000,581	11,000,581	11,000,581	
Otras prestaciones sociales y económicas	93,383,074	-10,263,810	83,119,264	83,119,264	83,119,264	
Pago de estímulos a servidores públicos		13,470	13,470	13,470	13,470	
Materiales y suministros	**5,877,508**	**-4,281,625**	**1,595,883**	**1,595,883**	**1,595,883**	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,106,758	-912,313	1,194,445	1,194,445	1,194,445	
Alimentos y utensilios	841,597	-766,978	74,619	74,619	74,619	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	9,178	-2,905	6,273	6,273	6,273	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		22,707	22,707	22,707	22,707	
Combustibles, lubricantes y aditivos	2,919,975	-2,649,391	270,584	270,584	270,584	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		26,680	26,680	26,680	26,680	
Herramientas, refacciones y accesorios menores		575	575	575	575	
Servicios generales	**235,910,703**	**-82,654,769**	**153,255,934**	**153,255,934**	**153,255,934**	
Servicios básicos	32,442,458	-10,635,360	21,807,098	21,807,098	21,807,098	
Servicios de arrendamiento	47,140,544	-10,994,204	36,146,340	36,146,340	36,146,340	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	113,105,137	-39,772,838	73,332,299	73,332,299	73,332,299	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	679,072	-256,065	423,007	423,007	423,007	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	13,180,196	-1,555,382	11,624,814	11,624,814	11,624,814	
Servicios de comunicación social y publicidad	10,336,224	-10,292,724	43,500	43,500	43,500	
Servicios de traslado y viáticos	10,666,759	-7,049,717	3,617,042	3,617,042	3,617,042	
Servicios oficiales	1,823,914	-1,823,914				
Otros servicios generales	6,536,399	-274,565	6,261,834	6,261,834	6,261,834	
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	**430,704,811**	**400,132,070**	**830,836,881**	**830,836,881**	**831,278,626**	
Ayudas sociales	590,846	830,246,035	830,836,881	830,836,881	831,278,626	
Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	430,113,965	-430,113,965				
Total del Gasto	**843,726,642**	**329,548,699**	**1,173,275,341**	**1,173,275,341**	**1,173,717,086**	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: MTRO. HANZEL HOMERO ALVIZAR BAÑUELOS
Director General de Administración
y Finanzas

Elaboró: MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
Directora de Presupuesto
y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)[1/]

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	**843,726,642**	**329,548,699**	**1,173,275,341**	**1,173,275,341**	**1,173,717,086**	
Justicia	843,726,642	329,548,699	1,173,275,341	1,173,275,341	1,173,717,086	
Total del Gasto	**843,726,642**	**329,548,699**	**1,173,275,341**	**1,173,275,341**	**1,173,717,086**	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: MTRO. HANZEL HOMERO ALVIZAR BAÑUELOS
Director General de Administración
y Finanzas

Elaboró: MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
Directora de Presupuesto
y Contabilidad

CUENTA PÚBLICA 2021

GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)[1/]

47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS

AYJ COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS

(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO[2/]
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	**843,726,642**	**329,548,699**	**1,173,275,341**	**1,173,275,341**	**1,173,717,086**	
Desempeño de las Funciones	**744,940,887**	**351,334,490**	**1,096,275,377**	**1,096,275,377**	**1,096,717,122**	
Prestación de Servicios Públicos	744,940,887	351,334,490	1,096,275,377	1,096,275,377	1,096,717,122	
Administrativos y de Apoyo	**98,785,755**	**-21,785,791**	**76,999,964**	**76,999,964**	**76,999,964**	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	98,785,755	-21,785,791	76,999,964	76,999,964	76,999,964	
Total del Gasto	**843,726,642**	**329,548,699**	**1,173,275,341**	**1,173,275,341**	**1,173,717,086**	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: MTRO. HANZEL HOMERO ALVIZAR BAÑUELOS
Director General de Administración
y Finanzas

Elaboró: MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
Directora de Presupuesto
y Contabilidad

COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS
NOTAS PRESUPUESTALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD.

La Comisión Ejecutiva se crea a partir del "Decreto de Transformación de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos (PROVÍCTIMA) a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV)", publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 8 de enero de 2014, que modifica la denominación, objeto, organización y funcionamiento del organismo descentralizado que había sido creado mediante Decreto publicado en el DOF el 6 de septiembre de 2011.

La CEAV, como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal (APF) con personalidad jurídica y patrimonio propio, no sectorizado, cuenta con un presupuesto anual de ingresos y egresos autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como por la H. Cámara de Diputados, conformado por recursos fiscales, y el ejercicio de éstos se destina a cubrir el gasto corriente para el desarrollo de su operación.

La CEAV, de acuerdo al Decreto de Transformación, tiene por objeto, entre otros:

- Fungir como órgano operativo del Sistema Nacional de Atención a Víctimas;
- Garantizar, promover y proteger los derechos de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos, en especial los derechos a la asistencia, a la protección, a la atención, a la verdad, a la justicia, a la reparación integral y a la debida diligencia;
- Garantizar la representación y participación directa de las víctimas y organizaciones de la sociedad civil en el Sistema Nacional de Atención a Víctimas, propiciando su intervención en la construcción de políticas públicas en dicha materia;
- Realizar labores de vigilancia, supervisión y evaluación de las instituciones integrantes del Sistema Nacional de Atención a Víctimas, con el objetivo de garantizar un ejercicio transparente de sus atribuciones, y
- Ejercer las funciones y facultades que le encomienda la Ley General de Víctimas (LGV) y demás disposiciones aplicables.

Con fecha 6 de noviembre de 2020 se publicó en el DOF el DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; **de la Ley General de Víctimas** y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.

Este Decreto reforma y deroga diversos artículos de la Ley General de Víctimas y establece que la CEAV otorgará con cargo a su presupuesto autorizado, los Recursos de Ayuda, Asistencia, Reparación Integral y Compensación que requiera la víctima para garantizar que supere las condiciones de necesidad que tenga relación con el hecho victimizante.

La CEAV tiene sus oficinas centrales ubicadas en la Ciudad de México y cuenta con un Centro de Atención Integral (CAI) en cada estado de la república mexicana, con un total de 32 centros.

Nota 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Marco Legal

A continuación, se presentan las principales leyes, reglamentos y, en general, la normatividad que es aplicable a la CEAV para operar como organismo descentralizado de la APF y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos sobre la base de flujo de efectivo.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.
- Decreto de Transformación de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
- Estatuto Orgánico de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- DECRETO por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de la Ley de Hidrocarburos; de la Ley de la Industria Eléctrica; de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; de la Ley General de Protección Civil; de la Ley Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de la Ley de Ciencia y Tecnología; de la Ley Aduanera; de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Federal de Cinematografía; de la Ley Federal de Derechos; de la Ley del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de la Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; de la Ley General de Cambio Climático; **de la Ley General de Víctimas** y se abroga la Ley que crea el Fideicomiso que administrará el Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios Mexicanos.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y su Reglamento.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley de Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Ley de Austeridad Republicana.

- Código Fiscal de la Federación y su Reglamento.
- Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021.
- Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021.
- Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.
- Clasificador por Rubros de Ingresos.
- Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros.

Principales Políticas de Registro y Control Presupuestario

- Los egresos presupuestarios se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la APF, emitido por la SHCP.
- Se realizan mensualmente conciliaciones del ejercicio del presupuesto con los sistemas de control de la SHCP.
- Los ingresos se registran de acuerdo al Clasificador por Rubros de Ingresos.
- El nivel de desagregación para la CEAV en la carátula de Flujo de Efectivo para ingresos y egresos se registran de acuerdo al artículo 30 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y el Manual de Programación y Presupuesto para el ejercicio 2021.

Nota 3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

En 2021, a la CEAV le fue aprobada una estructura programática integrada por dos programas presupuestarios: E033 "Atención a Víctimas" y M001 "Actividades de Apoyo Administrativo".

Con cifras al 31 de diciembre de 2021 el programa E033 representó el 93.4% del total del presupuesto ejercido con un monto erogado de 1,096.72 millones de pesos (mdp), en tanto que el programa M001 participó con el 6.6% con un monto de 77.00 mdp.

EJERCICIO FISCAL 2021

PRESUPUESTO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

(Cifras en millones de pesos)

PROGRAMA	DENOMINACIÓN	ANUAL			
		ORIGINAL	MODIFICADO	PAGADO	DISPONIBLE
E033	ATENCIÓN A VÍCTIMAS	744.94	1,096.28	1,096.72	-
M001	ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	98.79	77.00	77.00	-
TOTAL		**843.73**	**1,173.28**	**1,173.72**	**-**

El **Programa presupuestario E033 "Atención a Víctimas"**, cuyo propósito se orienta a contribuir al pleno ejercicio de los derechos de las víctimas mediante la prestación de servicios jurídicos, médicos, psicológicos y de trabajo social, tuvo un gasto de 1,096.72 mdp, monto mayor al presupuesto aprobado en 47.2%.

Para su seguimiento, se diseñó una matriz de indicadores de resultados con 12 indicadores: uno de Fin, uno de Propósito, tres de Componente y siete de Actividad.

MATRIZ DE INDICADORES DE MARCO LÓGICO
EJERCICIO FISCAL 2021

Avance de Metas al 31 de diciembre

Nivel	Indicador	META		
		Programada	Alcanzada	% de cumplimiento
Fin	Índice nacional de percepción de ejercicio de derechos de ayuda, asistencia, atención y reparación integral, diferencial y especializada de víctimas que solicitan servicios del Sistema Nacional de Atención a Víctimas.	N/A	N/A	N/A
Propósito	Índice de percepción de ejercicio de derechos de ayuda, asistencia, atención y reparación integral, diferencial y especializada de víctimas del fuero federal que solicitan servicios de la CEAV.	2.67	3	112.3%
Componente	Porcentaje de cumplimiento de Resoluciones del Comisionado Ejecutivo y direcciones generales de la CEAV para el otorgamiento de recursos de ayuda, compensación y compensación subsidiaria	97.5%	119.1%	122.15%

	Índice de servicios jurídicos proporcionados a víctimas	90.0%	90.0%	100%
	Índice de servicios integrales, diferenciales y especializados de primer contacto proporcionados	90.0%	100.0%	111.1%
Actividad	Porcentaje de solicitudes de acceso a los recursos de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral atendidas	85.0%	100.0%	117.65%
	Porcentaje de proyectos de dictámenes sobre reconocimiento de calidad de víctima	100.0%	54.17%	54.17%
	Tiempo promedio de trámite de inscripción al Registro Federal de Víctimas	23 días	16.40 días	129.13%
	Porcentaje de personas en situación de víctima de comisión de delitos y de violaciones de Derechos Humanos inscritas en el Registro Federal de Víctimas	60.0%	73.17%	121.95%
	Porcentaje de convenios suscritos en materia de atención a víctimas	100.0%	200.0%	200.0%
	Porcentaje de documentos metodológicos, procedimentales y operativos en materia de atención a víctimas implementados	100.0%	100.0%	100.0%
	Porcentaje del personal capacitado- certificado en materia de atención integral, diferencial y especializada a víctimas	70.0%	75.94%	108.48%

- El indicador de Fin "Índice nacional de percepción de ejercicio de derechos de ayuda, asistencia, atención y reparación integral, diferencial y especializada de víctimas que solicitan servicios del Sistema Nacional de Atención a Víctimas", tiene medición bianual, por lo que para el ejercicio fiscal 2021, no se reportó.

- El indicador de propósito "Índice de percepción de ejercicio de derechos de ayuda, asistencia, atención y reparación integral, diferencial y especializada de víctimas del fuero federal que solicitan servicios de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas", alcanzó un avance de 3 puntos, superior en un 12.3% con relación a la meta programada de 2.67 puntos. Con el objetivo de recoger la percepción de la población en general, y de las víctimas en lo particular, sobre el estado que guarda el funcionamiento de los servicios de atención a víctimas, la CEAV implementó la Encuesta Pública sobre Atención a Víctimas en México.

- Dos de los tres indicadores de componente mostraron avance mayor a su meta programada, los indicadores "Porcentaje de cumplimiento de Resoluciones del Comisionado Ejecutivo y direcciones generales de la CEAV para el otorgamiento de recursos de ayuda, compensación y compensación subsidiaria" e "Índice de servicios integrales, diferenciales y especializados de primer contacto proporcionados". Lo anterior, debido al número de dictámenes y determinaciones que las direcciones generales de Atención Individual a Víctimas, de la Asesoría Jurídica Federal y el Comité Interdisciplinario Evaluador enviaron para trámite de pago, los cuales fueron atendidos en tiempo y forma, así como los servicios proporcionados por la Direccion General de Atención Individual a Víctimas, que se otorgan de manera inmediata siempre que las victimas los solicitan; con relación al indicador "Índice de servicios jurídicos proporcionados a víctimas" se cumplió con la meta al 100%.

- En el caso de los indicadores de nivel actividad, una de las siete metas programadas alcanzó su meta, una de ellas no la alcanzó y cinco la superaron. Algunos resultados relevantes se mencionan enseguida:

- Se cumplió el objetivo de generar y elaborar documentos metodológicos, procedimentales y operativos en materia de atención a víctimas para posteriormente poder implementarlos, a partir de la colaboración interinstitucional.

- Respecto a los Convenios, se logró duplicar la meta programada para el ejercicio 2021, logrando firmar 16 convenios a favor del servicio a las víctimas.

Nota 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO.

a) Presupuesto Original Autorizado y Modificado (Millones de pesos)

A la CEAV, conforme al Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, se le asignó un presupuesto original de 843.73 mdp; de este total, 20.3 % destinado al pago de sueldos y salarios, 28.6 % a gasto de operación y 51.1% a otros de corriente.

La distribución del recurso autorizado a la Entidad, por programa presupuestario, fue la siguiente:

- Al programa E033 "Atención a Víctimas" le correspondió el 88.3% del total autorizado; y
- El programa presupuestario M001 "Actividades de Apoyo Administrativo" participó con el 11.7%.

Al cierre del ejercicio, el presupuesto modificado autorizado a la CEAV fue de 1,173.28 mdp, como resultado de diversas adecuaciones a su presupuesto, acordes a las necesidades reales de operación de la Comisión Ejecutiva, así como para dar cumplimiento a la LGV, y a las disposiciones o lineamientos en materia presupuestaria emitidas por la SHCP que se realizaron durante el ejercicio. De este total, se ejerció el 100.0%. Por rubro de gasto se describe el siguiente comportamiento:

EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO FISCAL 2021
(Cifras en millones de pesos)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL	**843.73**	**1,173.28**	**1,173.72**
GASTO CORRIENTE	**843.73**	**1,173.28**	**1,173.72**
Servicios Personales	171.23	187.59	187.59
De Operación	241.71	153.91	153.91
Subsidios	0.00	0.00	0.00
Otras Erogaciones	430.78	831.78	832.22
INVERSIÓN FÍSICA	**0**	**0**	**0**
Bienes Muebles e Inmuebles	0	0	0

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
Obra Pública	0	0	0
Subsidios	0	0	0
Otras Erogaciones	0	0	0

Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario en un 9.6%, es decir 16.36 mdp respecto al presupuesto aprobado, debido a los siguientes movimientos:

Ampliaciones:

- Transferencia de recursos de los Capítulos de gasto 2000 "Materiales y suministros" y 3000 "Servicios Generales", para dotar de recursos a la partida 12201-"Remuneraciones al personal eventual", con la finalidad de contar con los recursos necesarios para la contratación de 63 plazas de mando de carácter eventual con vigencia del 1 de julio al 31 de diciembre de 2021, autorizadas mediante oficio 307-A.-1024 de fecha 11 de junio de 2021 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) y oficio 312.A.-1392 de fecha 18 de junio de 2021, emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPYP "B"), ambas adscritas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y registrada con el folio de adecuación núm. 2021-47-AYJ-702;
- Ampliaciones líquidas para la actualización del Tabulador mensual bruto de sueldo base y compensación de aplicación general para la curva de sector central, con vigencia a partir del 1 de enero de 2021, que considera un incremento promedio ponderado del 3.4%, autorizadas con oficios 307-A-1327 y 312-A-1956, de fechas 5 y 10 de agosto de 2021, emitidos por la UPCP y por la DGPyP "B", y registradas con folios de adecuaciones núms. 2021-47-AYJ-1014, 2021-47-AYJ-1015 y 2021-47-AYJ-1016;
- Ampliación líquida para el incremento del tabulador de las prestaciones mensuales brutas aplicables al personal operativo, conforme a lo dispuesto en el oficio 307-A-1494 de fecha 26 de agosto de 2021, emitido por la UPCP y registrada con folio de adecuación núm. 2021-47-AYJ-997;
- Ampliación líquida para la actualización del monto de ayuda para la despensa hasta por la cantidad de $1,085.00 mensuales para los puestos señalados en el anexo 3A del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la APF y autorizada mediante oficio 307-A-1633 de fecha 9 de septiembre de 2021, emitido por la UPCP y registrada con folio de adecuación núm. 2021-47-AYJ-1087;
- Ampliaciones líquidas para la actualización del Tabulador de sueldos y salarios con curva salarial del sector central aplicable a los puestos de mando y enlace de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal establecido en el anexo 3A del Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, con vigencia a partir del 1 de enero de 2021, autorizadas con oficios 307-A-1750 y 312-A-2395, de fechas 21 y 22 de septiembre de 2021, emitidos por la UPCP y por la DGPyP "B", y registradas con folios de

adecuaciones núms. 2021-47-AYJ-1234, 2021-47-AYJ-1235, 2021-47-AYJ-1236, 2021-47-AYJ-1399, 2021-47-AYJ-1400, 2021-47-AYJ-1401;

Reducciones:

- Reducciones líquidas para traspasar recursos al Ramo General 23 "Previsiones salariales y económicas", con la finalidad de dar cumplimiento a las "Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021", emitidas por la UPCP con oficio núm. 307-A-1896 de fecha 01 de octubre de 2021, autorizadas con los folios de adecuación núms. 2021-47-AYJ-1521, 2021-47-AYJ-1760 y 2021-47-AYJ-1761.

En el rubro **Gasto de Operación** se registró un gasto pagado menor en un 36.3%, es decir 87.80 mdp en comparación con el presupuesto aprobado, originado por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:

- En ***Materiales y Suministros*** el gasto fue inferior en 72.8%, es decir 4.28 mdp respecto al presupuesto aprobado, que se explica, entre otras causas, por: (i) Reducciones líquidas para traspasar recursos al Ramo General 23 "Previsiones salariales y económicas", con la finalidad de dar cumplimiento a las "Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021", emitidas por la UPCP con oficio núm. 307-A-1896 de fecha 01 de octubre de 2021, autorizadas con los folios de adecuación núms. 2021-47-AYJ-1782 y 2021-47-AYJ-1787; (ii) Transferencias de recursos a la partida 12201-"Remuneraciones al personal eventual", para la contratación de 63 plazas de mando de carácter eventual con vigencia del 1 de julio al 31 de diciembre de 2021, autorizadas mediante oficio 307-A.-1024 de fecha 11 de junio de 2021 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) y oficio 312.A.-1392 de fecha 18 de junio de 2021, emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPYP "B"), ambos adscritos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y registradas con el folio de adecuación 2021-47-AYJ-702 y; (iii) Traspasos de recursos al rubro de otros de corriente, para cubrir los compromisos de pago a víctimas por concepto de recursos de ayuda, asistencia y reparación integral, a que se refieren los Títulos Segundo, Tercero y Cuarto de la Ley General de Víctimas, autorizadas con las adecuaciones 2021-47-AYJ-968, 2021-47-AYJ-1155, 2021-47-AYJ-1377 y 2021-47-AYJ-1618.

- En ***Servicios Generales*** el gasto fue inferior en 35.4%, es decir 83.51 mdp respecto al presupuesto aprobado, que se explica, entre otras causas, por: (i) Transferencias de recursos a la partida 12201-"Remuneraciones al personal eventual", para la contratación de 63 plazas de mando de carácter eventual con vigencia del 1 de julio al 31 de diciembre de 2021, autorizadas mediante oficio 307-A.-1024 de fecha 11 de junio de 2021 emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) y oficio 312.A.-1392 de fecha 18 de junio de 2021, emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto B (DGPYP "B"), ambos adscritos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y registradas con el folio de adecuación 2021-47-AYJ-702; (ii) Reducción líquida realizada por la SHCP por motivos de control presupuestario, con folio de adecuación 2021-47-AYH-426; (iii) Reducciones líquidas para traspasar recursos al Ramo General 23 "Previsiones salariales y económicas", con la finalidad de dar cumplimiento a las "Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2021", emitidas por la UPCP con oficio núm. 307-A-1896 de fecha 01 de octubre de 2021, autorizadas con los folios de adecuación núms. 2021-47-AYJ-1543, 2021-47-AYJ-1782 y 2021-47-AYJ-1787; (iv) Traspasos de recursos al rubro de

otros de corriente, para cubrir los compromisos de pago a víctimas por concepto de recursos de ayuda, asistencia y reparación integral, a que se refieren los Títulos Segundo, Tercero y Cuarto de la Ley General de Víctimas, autorizadas con las adecuaciones 2021-47-AYJ-862, 2021-47-AYJ-968, 2021-47-AYJ-1288, 2021-47-AYJ-1377 2021-47-AYJ-1612, 2021-47-AYJ-1618 y 2021-47-AYJ-1728; y (vi) traspasos de recursos para cubrir pagos de convenios de terminación laboral.

En cuanto al rubro de gasto de **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado mayor en 93.2%, es decir 401.44 mdp respecto al presupuesto aprobado. Esta variación obedece, principalmente:

- Ampliaciones líquidas con la finalidad de cubrir los compromisos de pago a víctimas por concepto de recursos de ayuda, asistencia y reparación integral, a que se refieren los Títulos Segundo, Tercero y Cuarto de la Ley General de Víctimas, de conformidad con el artículo Quinto Transitorio del Decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones, entre las que se encuentra la Ley General de Víctimas, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 6 de noviembre de 2020, así como a lo establecido en los Lineamientos para el otorgamiento de Recursos de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a personas en situación de víctima publicados en el DOF el 5 de marzo de 2021, registradas con folios de adecuación núms. 2021-47-AYJ-767, 2021-47-AYJ-980, 2021-47-AYJ-1094, 2021-47-AYJ-1339, 2021-47-AYJ-1509, 2021-47-AYJ-1603, 2021-47-AYJ-1604, 2021-47-AYJ-1605, 2021-47-AYJ-1606, 2021-47-AYJ-1607, 2021-47-AYJ-1608, 2021-47-AYJ-1609 y 2021-47-AYJ-1649;
- Transferencias de recursos de los Capítulos de gasto 2000 "Materiales y suministros" y 3000 "Servicios Generales" con la finalidad de cubrir los compromisos de pago a víctimas por concepto de recursos de ayuda, asistencia y reparación integral, a que se refieren los Títulos Segundo, Tercero y Cuarto de la Ley General de Víctimas, registradas con folios de adecuación núms. 2021-47-AYJ-862, 2021-47-AYJ-968, 2021-47-AYJ-1155, 2021-47-AYJ-1288, 2021-47-AYJ-1377, 2021-47-AYJ-1612, 2021-47-AYJ-1618 y 2021-47-AYJ-1728; y,
- Transferencias de recursos para cubrir los pagos de convenios de terminación laboral.

b) Variaciones Globales (En Ingresos y en Gastos)

Estado de Ingresos Presupuestales sobre la Base de Flujo de Efectivo

El estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, muestra que los recursos obtenidos durante el ejercicio, al 31 de diciembre de 2021 ascendieron a 1,173.75 mdp, de estos el 95.9% corresponden a recursos de origen fiscal con 1,126.14 mdp y el 4.1% a recursos propios con 47.59 mdp.

Por lo que se refiere a los gastos presupuestales autorizados, al 31 de diciembre de 2021 ascendieron a 1,173.72 mdp, cifra superior en 39.1% con relación al presupuesto original. La composición de este gasto autorizado refleja que el 100.0% corresponde a gasto corriente.

FLUJO DE EFECTIVO
EJERCICIO FISCAL 2021
(Cifras en millones de pesos)

INGRESOS	RECAUDADO	EGRESOS	PAGADO
TOTAL	**1,173.75**	**TOTAL**	**1,173.72**
CORRIENTES Y DE CAPITAL	**47.59**	**GASTO CORRIENTE**	**1,173.72**
INGRESOS DIVERSOS	47.59	SERVICIOS PERSONALES	187.59
PRODUCTOS FINANCIEROS	0.06	DE OPERACIÓN	153.91
OTROS	47.53	PENSIONES Y JUBILACIONES	-
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	**1,126.16**	SUBSIDIOS	-
APOYOS FISCALES	1,126.16	OTRAS EROGACIONES	832.22
CORRIENTES	1,126.16	**INVERSIÓN FÍSICA**	**-**
SERVICIOS PERSONALES	187.59		
OTROS	938.57		
INVERSIÓN FÍSICA	-		

Nota 5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA.

En atención al artículo 10 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, al cierre de 2021 y en comparación con el ejercicio de 2020, no se ejercieron recursos destinados a telefonía celular, congresos y convenciones. El suministro de combustible disminuyó un 80.0%, el servicio de arrendamiento vehicular disminuyó en 20.8%; en mantenimiento de inmuebles, el gasto fue inferior en 17.7%. Asimismo, no se adquirió mobiliario o bienes informáticos para ejercicio fiscal 2021.

De igual forma, con relación al artículo 16 fracción VIII, el consumo de agua disminuyó en un 31.7%, en comparación al ejercicio anterior.

Con relación al artículo 14, el gasto asignando a difusión no se incrementó y tampoco se ejercieron recursos.

PARTIDA	CONCEPTO	2020	2021	VARIACIÓN
26103	Suministro de combustible	1,349,834.30	270,583.82	-80.0%
31301	Agua potable	611,731.70	417,852.32	-31.7%
31501	Telefonía celular	79,642.65	-	-100.0%
32503	Arrendamiento vehicular	5,720,828.55	4,532,815.91	-20.8%
35102	Mantenimiento de inmuebles	5,907,455.58	4,861,904.10	-17.7%
36101	Difusión	-	-	N/A
38301	Congresos y convenciones	-	-	N/A
51101	Mobiliario	-	-	N/A

Nota 6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

Durante el ejercicio de 2021, la Entidad cumplió con la entrega de los formatos presupuestarios que a continuación se mencionan:

Formato	Nombre
111	Flujo de Efectivo Original
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
115	Explicaciones a las Variaciones en el Flujo de Efectivo, del Mes Contra Programa Original
116	Explicaciones a las Variaciones en el Flujo de Efectivo, del Mes Contra Programa Modificado
117	Explicaciones a las Variaciones en el Flujo de Efectivo, del Mes Contra Año Anterior
118	Explicaciones a las Variaciones en el Flujo de Efectivo, Acumulado al Mes Contra Programa Original
119	Explicaciones a las Variaciones en el Flujo de Efectivo, Acumulado al Mes Contra Programa Modificado
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
165	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Ejercicios Anteriores
316	Análisis Programático Funcional del Gasto, Pagado
318	Análisis Programático Funcional del Gasto del Sector Paraestatal No Financiero, Comprometido
319	Análisis Programático Funcional del Gasto del Sector Paraestatal No Financiero, Devengado
1110	Explicaciones a las Variaciones en el Flujo de Efectivo, Acumulado al Mes Contra Año Anterior
1111	Flujo de Efectivo Modificado
1112	Flujo Financiero Devengado
3110	Análisis Programático Funcional del Gasto del Sector Paraestatal No Financiero, Comprometido Inicial
3111	Análisis Programático Funcional del Gasto del SPNF, Pagado de Ejercicios Anteriores

Cabe mencionar que para el cierre del ejercicio presupuestal 2021 y la entrega de la Cuenta Pública, se reenviarán los formatos en el SII, para que sean congruentes con lo reportado en la Cuenta Pública, con base en las fechas que establezca la Unidad de Contabilidad Gubernamental para la entrega de la información para integrar la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2021.

Nota 7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

Descripción breve del mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios.

Durante el periodo reportado, los pagos se realizaron con cargo al Presupuesto Autorizado a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a través de la Tesorería de la Federación (TESOFE) y a través de la Tesorería de la CEAV. El procedimiento empleado es el siguiente:

La Dirección de Presupuesto y Contabilidad (DPC) recibe de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAYF) las solicitudes de pago de bienes o servicios, que remiten las Unidades Administrativas de la CEAV, junto con la documentación justificativa y comprobatoria del gasto. La Dirección de Presupuesto y Contabilidad turna al Área de Presupuesto, la cual revisa que los documentos soporte del gasto cumplan con la normatividad aplicable.

El Área de Presupuesto captura la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) en el Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y en el Sistema de Administración Financiera Federal (SIAFF) y remite a las instancias correspondientes dentro del SIAFF para que realicen las actividades de revisión y autorización, con el propósito de que el documento electrónico de la CLC fluya hacia las instancias necesarias de la TESOFE y ésta proceda a la programación del pago. Una vez recibida la instrucción de la TESOFE, los bancos corresponsales realizan la transferencia a la cuenta bancaria del beneficiario registrada en los sistemas mencionados.

Una vez que la CLC pasa por las instancias revisoras y autorizadoras se procede a su registro contable y presupuestario en el Sistema de Presupuesto y Contabilidad de la CEAV.

En el procedimiento empleado para realizar pagos a través de la Tesorería de la CEAV, donde se recudan los recursos propios provenientes de fianzas o garantías que se hagan efectivas cuando los procesados incumplan con las obligaciones impuestas por la autoridad, establecido en el artículo 132 de la LGV, primero la DPC recibe de la DGAYF las solicitudes de pagos a víctimas que remiten la Dirección General del Comité Interdisciplinario Evaluador, la Dirección General de Atención Individual a Víctimas y la Dirección General de la Asesoría Jurídica Federal, por concepto de Recursos de Ayuda, Asistencia, Reparación Integral y Compensación; se verifica si existen los recursos para pagarlos por medio de CLC's a través de la TESOFE, en caso contrario se envía por medio de oficio a la Dirección de Tesorería (DT) para que realice el pago con los recursos propios de la Entidad.

Una vez realizado el pago la DT envía a la DPC la documentación soporte, así como la transferencia bancaria para su registro contable.

Autorizó: MTRO. HANZEL HOMERO ALVIZAR BAÑUELOS
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

Elaboró: MIRIAM DE LOS ÁNGELES PÉREZ VARGAS
DIRECTORA DE PRESUPUESTO
Y CONTABILIDAD